

ANTE LA CONFERENCIA DE LAUSANA

EL PLEITO DE LAS DEUDAS Y LA VERDADERA SITUACION FINANCIERA DE FRANCIA

Los estadistas europeos intentan una vez más romper el círculo vicioso de las deudas y reparaciones, herencia de la guerra. Sobre la situación financiera de Francia, que ha de servir de base en Lausana a las principales discusiones, ofrecemos a nuestros lectores este trabajo de M. Paul Painlevé, que nuestro ilustre colaborador nos remitió poco antes de ser llamado a formar parte del actual Gobierno francés. (N. de la R.)

«Que Alemania sea o no solvente, qué nos importa a nosotros?», arroyan ciertos polemistas de alende el Atlántico. «Jamas Francia se ha hallado en mejor situación para pagar sus deudas — continúan —; lo prueba su abundancia de oro: que nos pague íntegramente.» Y estas exigencias, basadas en un razonamiento simplista, hallaron eco en el Congreso de Washington. Deliberadamente dejé de lado cuantos argumentos de moral o de orden sentimental cabe invocar contra semejante tesis. Quiero demostrar tan sólo que demuestra un desconocimiento completo del papel que desempeña como garantía el fondo de reserva del Banco de Francia.

En Julio de 1926, cuando Francia, por su solo esfuerzo, detuvo la caída de su moneda, la especulación mundial cambió bruscamente de rumbo. Fue entonces lo que se produjo un movimiento precipitado en sentido inverso, en busca de la divisa francesa, cuyo valor aumentaba por días.

Hasta cuando su valor en oro estuvo estabilizado, el franco conservó a modo de una fuerza ascensional que le confería una confianza privilegiada, cuyos efectos se acentuaban aún por los quebrantos que padecían otras monedas. Fue de ese modo como varios miles de millones en oro o en divisas apreciadas (dólares o libras esterlinas) se convirtieron en francos. Mas para hacer frente a semejante demanda, era preciso imprimir más y más billetes nuevos: inflación que hubiera sido mortalmente peligrosa si la ley francesa de 1926 no le hubiera impuesto el freno de una garantía rigurosa.

Acada franco emitido debía corresponder, en las cajas del Banco de Francia, su equivalente en oro o en divisas que equivaliesen al oro. Tres los momentos terribles de 1926 y de los años anteriores, este flujo de capitales extranjeros tranquilizaba a la opinión, reforzaba la situación bancaria de Francia y aportaba a su industria amplios créditos. Los mismos franceses, al menos muchos de ellos, se dejaron deslumbrar por esa prosperidad sólo aparente acerca de la cual vivían engañados, y que otros países de cambio inestable los envidiaban, celebrándola por las propias opiniones francesas.

La verdad era muy otra. Esos capitales, procedentes del extranjero, no pertenecían en modo alguno a Francia. No significaban un enriquecimiento originado por una balanza comercial favorable o por créditos cobrados. Eran tan sólo, h-y que repetirlo una y otra vez, préstamos a la vista, en cambio de los cuales se habían entregado francos. Y los portadores de esos francos podían volverlos a traer al Banco de un día para otro y reclamar su valor en oro. Siendo extranjeros, podrían ser llevados a hacerle en masa, bajo la influencia de acontecimientos que no tendrían en cuenta poco ni mucho el crédito de Francia.

Tomando un ejemplo concreto, en el curso de estos últimos años, miles de millones de marcos-oro han sido convertidos en francos por comerciantes o industriales alemanes, que buscaban la seguridad con la operación. Mas suponiendo que el día de mañana cualquier corriente de nueva reanime la prosperidad del Reich, esos miles de millones de marcos se harían reembolsar de un golpe en oro. ¿Qué sería entonces del franco si la garantía-oro correspondiente ya no existiese, si la reserva prevista no estaba ahí disponible y líquida?

Se concibe, pues, fácilmente, el peligro que entrañaría para Francia, desde el solo punto de vista de su

menor compensación posible. Su ruina sería cuestión de brevísimo tiempo; con ella se hundiría el franco, arrastrando en su derribo a las numerosas circulaciones monetarias que, particularmente en Europa central, se hallan hoy garantizadas y afianzadas con francos.

He aquí cómo, por razones puramente financieras, aritméticas podría decirse, Francia no puede satisfacer — ni aun cuando quisiera hacerlo — las exigencias simplistas de ciertos extremistas de Washington. Y expongo escuetamente esas razones de hecho, sin invocar, repito, motivos muy importantes de ética, de sentimiento de simple equidad. Para esto último me bastaría con evocar la situación paradójica que se crearía a Francia, cuyas reparaciones sólo han sido reembolsadas en parte, teniendo que pagar cada año miles de millones a Norteamérica, en vez de Alemania, que se vería totalmente libre de deudas.

Paul PAINLEVÉ
Ministro de Aeronáutica de Francia
(Prohibida la reproducción.)



Uniforme de «base ball» para niños

VIDA MUNICIPAL

SIN ANIMO DE POLEMICA

Algo más sobre la situación política del Ayuntamiento

Nuestro estimado compañero de Corporación señor Gómez Juárez, nos favorece con una réplica a nuestros comentarios municipales del pasado martes. Y en ella hace afirmaciones y sin-ta hipótesis que, sin propósito alguno de polémica, pero sí para que cada cosa y cada uno quede en el lugar correspondiente, nos interesa rectificar.

Vaya por delante nuestra sospecha de que el señor Gómez Juárez más sin duda, por falta de expresión en nuestro escrito, que por incomprensión suya, no ha interpretado en su exacto sentido y orientación lo que dijéramos en el mismo. Y agregamos seguidamente que no encontramos bien pasar por alto párrafos enteros de nuestra glosa para recoger y desvirtuar el sentido de la misma comentando palabras y conceptos sueltos que, desligados de aquellos, pueden ser interpretados tan caprichosamente como él lo hace.

Si, como parece, favorece con su atención a su curiosidad nuestras modestas glosas municipales, habrá podido ver en ellas cuánto interés ponemos siempre en hacer resaltar que éstas son hechas al margen y totalmente desligadas de control y disciplina alguna de partido. La característica más destacada — ya que carezca de otros méritos — de nuestra actuación periodística ha sido, y será en todo momento la de una ruda independencia. Nuestro temperamento pugna siempre con sentimientos ni dictados de personas o partidos. Quizás por ello, por no ser adaptables fácilmente a la anulación del propio criterio, nuestra situación en organizaciones políticas será siempre precaria y poco afortunada. Pero ello no nos preocupa. Por encima de todo pondremos ahora y luego la exteriorización de nuestro íntimo sentir, sobre las cosas y los hombres. Y dicho esto, ya comprenderá nuestro apreciado compañero cuán gratuitamente insinúa el que nosotros amparemos nuestras apreciaciones en el grupo político a que pertenecemos; y menos aún que lo que dijéramos leve el dictado de nada ni de nadie.

Es, pues, como en el mismo artículo decimos, y el señor Gómez Juárez silencio, nuestro criterio particularísimo el que sostenemos y a base del cual enjuicamos. Ahora bien; que tenemos la pretensión de creer que posiblemente hemos lo grado fijar con exactitud no sólo la situación municipal actual y juicio que sobre la misma les

merece a más de un sector político del Ayuntamiento.

Las cosas son como son y no como quisieramos nosotros que fueran. Y la realidad de la vida municipal es tal como nosotros la exponíamos y reflejábamos en nuestros comentarios, en los cuales, la palabra dealealdad que el señor Gómez Juárez nos achaca, no existe, desde luego.

Nosotros lo que decíamos es que esperábamos de un día a otro la exteriorización de las discrepancias internas de la Conjuración, porque los elementos de ésta en el Ayuntamiento carecen de dirección y orientación superior y capacitada. Y que esto que ha sucedido con el dictamen de Fomento pudo ocurrir con cualquier otro asunto municipal. Verá bien el señor Gómez Juárez y verá como nosotros nos abstendemos de hacer tal acusación grave.

Ahora, en lo que nos ratificamos — particularísimamente, eh —, es en cuanto decíamos respecto al problema político que tiene planteado el Ayuntamiento. Es una realidad, aunque esta realidad, triste y desagradable, lo sea a pesar de todo y de todos. Por eso, aquellas mis palabras eordiales del final del artículo, inspiradas por mi afinidad ideológica con las izquierdas. Con ellas llamaba la atención de los que pueden y deben con toda pureza dar solución cordial y sincera a esta pugna de criterios que, de persistir, puede dar lugar — por segunda vez lo repetimos — a la ruptura de la Conjuración.

Que tal suceda en Granada lo estimamos en estos momentos tan grave error político como el que cometería el grupo autónomo al aceptar la Alcaldía en las condiciones

de inferioridad en que lo hizo. Y por ello, y para evitar que los concejales republicanos no puedan producirse siempre en republicano, votando con sus fines, deben éstos, no hacer dejación de su ideario, no, sino no pretender tampoco imponer sistemáticamente la resolución de sus propios problemas, particulares o políticos, a los elementos de la Conjuración que no son socialistas.

En cuanto a las demás apreciaciones del señor Gómez Juárez sobre la más o menos oportunidad de nuestros juicios en la Prensa, es cuestión ésta que sólo a nosotros atañe; y que, además, no nos ocupa, por entender que la exposición de hechos reales y evidentes cuando se realiza con todo respeto e imparcialidad en móviles honrosos y leales como los que a nosotros nos impulsan, lejos de merecer censuras debe, por el contrario, ser merecedora por todos de un poco de reflexión y de atención cordial.

LEON FERRAN

Asamblea provincial del partido republicano radical socialista

Con el fin de constituir el Comité provincial de este partido, aprobar su Reglamento y tratar sobre las resoluciones tomadas en el Congreso celebrado en Santander y otros asuntos de gran interés para el mismo, la Agrupación local de Granada, en su última asamblea, nombró los delegados de su seno que han de tomar parte, en esta asamblea, los que en reunión el efecto han señalado la fecha del 26 del corriente, y a las cuatro de su tarde, en el local social, para celebrar tan importante acto.

Se ruega a los delegados de las agrupaciones de los pueblos procuran llenar todos los requisitos que determinan los oficios de citación que les han sido cursados, encareciéndoles su asistencia a tan interesante acto.

SE PRESENTA UN CONFLICTO

LOS EMPLEADOS DE ARBITRIOS MUNICIPALES ANUNCIAN LA HUELGA

PIDEN AUMENTO DE SUELDO Y OTRAS MEJORAS

Hace varios días fué denegada por el Ayuntamiento una petición de mejoras presentada por los funcionarios de arbitrios. Estimó la Corporación municipal en su acuerdo bien; que entranando las referidas peticiones una reforma del presupuesto vigente y hallándose en organización el personal de arbitrios, no se podía acceder a la demanda. Y estimaba también que las peticiones podían formularlas los interesados cuando se confeccionase el nuevo presupuesto.

Ayer nos pudimos enterar en el Ayuntamiento de que los empleados de arbitrios habían acordado anunciar la huelga para el próximo día 24. Así se comunicó en un oficio al alcalde por la Asociación de dichos funcionarios.

Inmediatamente el señor Yoldi dispuso que se convocara para las siete y media de la tarde a la Comisión de Presupuestos, con objeto de tratar del asunto.

He aquí las peticiones formuladas en cuanto al aumento de sueldos: Recaudadores aforados de primera categoría, 4.000 pesetas; ídem de segunda, 3.500; ídem secretos de primera, 3.000; ídem de segunda, 2.500; guardia rural: Cabos, 3.000; guardas, 2.500. Estos sueldos se entienden desde primero de Abril.

También piden el reconocimiento de la plantilla por el personal que actualmente presta servicio y para cuya clasificación ha de tenerse en cuenta el tiempo que viene prestando servicios y su capacidad dentro de las diferentes categorías que se establecen; que se clasifiquen las oficinas recaudatorias en primera y segunda clase para que sean desempeñadas por individuos de la categoría correspondiente, y que se aborden sueldos por enfermos a todos y no haya en esto preferencias.

Anoche celebró reunión la Comisión de Impuestos

Anoche a las ocho se reunió la Comisión de Impuestos, bajo la presidencia del señor Yoldi, para tratar de la huelga anunciada por los empleados de arbitrios, asunto del que ya damos cuenta.

Asistieron los señores Morenilla, Tello, Rosillo, Valenzuela, Sanz Blanco, Lozano, Hernández Martínez, Baquero, Hernández López, Molina Díaz, Ramírez Caballero y Guerrero.

Asistió una representación de los referidos empleados, con su presidente señor Ortiz.

La reunión terminó a los once de la noche.

El señor Yoldi fué abordado por los periodistas, que le preguntaron sobre el resultado de la reunión.

INFORMACION MUNICIPAL

Se ha recibido autorización para el concierto de préstamo de cinco millones de pesetas

PERO EN CAMBIO SE DENIEGA LA SOLICITUD DE IMPORTACION DE TRIGO

—Señores, tengo que darles una noticia excelente—. Así se expresó ayer el alcalde al recibir a los informadores. Y añadió:

—Y es que ya se ha recibido la autorización del ministerio de Hacienda para que el Ayuntamiento concierte con el Instituto de Previsión el empréstito de cinco millones que acordó el Cabildo presidido por mi antecesor señor Menayo.

Se le preguntó a efecto el Yoldi cuando se llevaría a efecto el empréstito, contestando que ello dependía de los planos de pavimentación general que está ultimando el arquitecto señor Rodríguez Bolívar.

Con estos planos y otros documentos el alcalde marchará a Madrid en breve, como ya se ha dicho, para terminar las gestiones de dicho empréstito.

—Y ahora otra noticia—agregó el señor Yoldi—, pero nada de halagüeña. La autorización que se solicitó de la Subsecretaría de Agricultura por el gobernador civil para la importación de trigo australiano ha

sido denegada, y se nos ha participado que sólo en casos extremos y cuando estén todas las existencias agotadas se podrá autorizar dicha importación, pero no en la cantidad que se pedía, esto es, 200 vagones.

Me he dedicado casi toda la mañana a este asunto, entrevistándome con el gobernador civil, quien intentó conferenciar con el subsecretario del ministerio de Agricultura, cosa que no pudo hacerse por hallarse en aquellos momentos presidiendo una reunión de la Junta de Economía.

En su virtud, yo he dirigido a la Subsecretaría de Agricultura un telegrama expresando la gravedad del problema y la urgente necesidad de resolverlo, pues las existencias de trigo están próximas a agotarse.

Como decimos más arriba, el alcalde dió ayer a los informadores municipales dos noticias de innegable interés, pero de carácter perfectamente opuesto. La una optimista, tranquilizadora, se refiere a la autorización recibida para el concierto

del empréstito de los cinco millones. La otra, por el contrario, inquietante, trata de la escasez de harinos. Pero dejemos por ahora el aspecto económico municipal. Y veamos al otro punto de las manifestaciones del señor Yoldi: al problema del trigo.

Ya es sabido el desarrollo de este problema en Granada y su provincia y la labor del Ayuntamiento tras una solución que ha conseguido únicamente a medias y tropezado con las serias dificultades creadas por tan agobiante situación. No ha podido hacer más el Ayuntamiento en este aspecto. Ha agotado todos sus esfuerzos, pero hasta hoy ha puesto a la ciudad a salvo de la amenaza de la escasez de harinas.

Pero la situación, agotadas casi todas las existencias, ha tendido a entrar en un período de verdadera inquietud. Baste para demostrar la gravedad del problema el texto del telegrama dirigido por el alcalde al subsecretario del ministerio de Agricultura, y que dice así:

«Provincia Granada sin existencias de trigo, especialmente ciudad. Problema gravísimo urge resolver autorizando vengan 200 vagones trigo australiano existente en Valencia. Declinamos responsabilidad de no hallarse solución. Saludos.—Alcalde.»

Este despacho es el resultado de una gestión que sugiere de una parte la proximidad de un serio conflicto, y de otra una muestra más de la indiferencia con que los Poderes públicos ven los problemas más urgentes de Granada. Porque el telegrama de referencia no hace más que ratificar una petición que ha sido denegada precisamente, cuando no sólo en Granada, sino en toda su provincia, el problema del trigo se agudiza, perfilándose con caracteres de máxima inquietud.

Conviene por último destacar la expresión más interesante del despacho: «Declinamos responsabilidad de no hallarse solución...» Y queremos hacerlo para apoyar nuestra queja contra esa decisión de la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura. Es necesario que la situación se resuelva antes de que sus consecuencias creen el gravísimo conflicto que se avecina.

Silueta del día

REPUBLICANISMO

Resulta, amigo mío, que usted ha decidido, por fin, llamarse republicano. Naturalmente, con ciertas reservas mentales. Y con la ruborosa timidez de quien sabe que su republicanismo no es ni más ni menos que un intento heroico de acomodarse a las circunstancias. Usted ha resuelto estar con la República; pero... Aquí, en este pero con que usted condicione a su coincidencia democrática, está el distinguido esencial de la cuestión. Todavía recuerda usted con voluptuosidad política el banquete de la plaza de toros. Ambiente de fiesta nacional en el ruedo solitario. Fantasia de alambres y de capotes entre el clamor de una muchedumbre imaginaria. Y todavía recuerda usted con emoción de comensal satisfecho aquella bella imagen literaria de los triguales y las amapolas que lanzó a los tendidos uno de los oradores en un momento de irrefrenable elocuencia. Tal vez hubiera estado mejor un símil taurino a base del rojo de la sangre y del oro del sol; pero crea usted que en estos tiempos no cae mal una metáfora de carácter agrario. Los agrarios esperan una espléndida cosecha política.

ocurrido decir que esta va a ser una República de trabajadores. Y usted sintetiza sus anhelos de republicanismo novel en una palabra: orden. Es decir, el orden correspondiente al hombre que está sentado, que no es, por lo visto, el orden impuesto a los otros hombres que acarrean piedras para levantar una pirámide. Y esto es lo malo: que todavía no se hayan puesto de acuerdo unos y otros sobre lo que haya de ser el orden. He aquí la razón de que usted se emocione hondamente cuando escucha frases tan bellas como esa de las amapolas y los triguales, que deben pasar a las antologías de la elocuencia. Eso es republicanismo y lo demás desorden y anarquía. Pero ocurre, amigo mío, que los agrarios no traen en sus manos la rama de olivo para pedir la paz. El olivo se ha convertido en símbolo de la discordia y la espiga en trofeo de guerra. Es una nueva modalidad literaria de la agricultura. Y yo lo siento por su republicanismo vacilante; pero sospecho que acabará por triunfar el orden de los que acarrean piedras y no el orden secular del hombre que está sentado.

CONSTANCIO

Al desprenderse el techo de una casa que se construye en el pueblo de Armilla, resultan heridas cinco personas

Ayer, en unas obras que para la construcción de una casa se realizaban en el pueblo de Armilla y a consecuencia de desprenderse un techo de la misma, resultaron heridas cinco personas.

Dos de los accidentados fueron asistidos ayer en el hospital de San Juan de Dios y los otros fueron curados en Armilla.

Los curados en este Hospital se llaman Rafael López Baiboa, de 20 años, el cual padece erosiones en la rodilla derecha costado izquierdo y brazo del mismo lado. Antonio Castillo Gómez, niño de 10 años, que en unión de otros pequeños se encontraba jugando en la casa, sufrió una herida contusa en la cara posterior de la pierna derecha y contusiones con hematoma en la cabeza.

Numerosos heridos y detenciones en una manifestación comunista

Zurich 16.—Ayer, dos grupos de comunistas intentaron convencer a una reunión pública de dos mil personas para que organizaran una manifestación.

Intervino la Policía y esto provocó disturbios, de los que resultaron veintinueve heridos. Se practicaron cincuenta detenciones.

La mañana del presidente

Madrid 16.—El jefe del Gobierno recibió en su despacho del ministerio de la Guerra las visitas de varios diputados, entre ellos los señores Bello y Alonso Jimeno.

Al mediodía marchó el Pardo para asistir al almuerzo en honor del presidente de la República y presenciar las maniobras de la escolta presidencial.

Los autores de un robo de alhajas cometido en Andújar parece que se encuentran en Granada

Ayer llegó de Madrid un agente de la brigada de investigación

Hace algunos días se cometió en Andújar un robo de alhajas de relativa importancia, y hasta la fecha, a pesar de las gestiones que viene realizando la Policía, no han podido ser detenidos los autores.

Parece que se les sigue una pista a los audaces protagonistas de este robo, a cuyo efecto ayer llegó a Granada un agente de la brigada de investigación, pues existen sospechas de que puedan encontrarse en Granada algunos de los complicados en este hecho.

El agente llegado de Madrid, acompañado del policía efecto a esta plantilla señor Urquizar, estuvo en la tarde de ayer en el Monte de Piedad para comprobar si recientemente habían sido empeñadas algunas de las alhajas del robo cometido en Andújar.

Sobre el resultado de esta visita nada en concreto pudo averiguarse.

La Moda Práctica es la revista de modas preferida por todas las señoras

Se proponía colocar una bomba debajo de la cama de su padre

Avilés 16.—El gobernador civil dijo a los periodistas que en Soto del Barco había sido detenido un individuo llamado Angel Vega, de 18 años de edad, a quien se le ocupó una bomba.

El padre del detenido declaró que su hijo le había amenazado de muerte, anunciándole que iba a ponerle una bomba debajo de la cama para que explotara cuando estuviese durmiendo.

REUNION COMUNISTA SUSPENDIDA

Bilbao 16.—Por falta de número se suspendió la reunión comunista, cuya salida debían ocurrir disturbios.

Se adoptaron precauciones que fueron innecesarias.

Da muerte a su compañera e intenta suicidarse

Madrid 16.—En la calle de Lope de Rueda número 27 se ha desarrollado un sangriento suceso.

En dicha casa habitaba Flor Anton, de 22 años de edad, que en unión de Federo Lorenzo tenía alquilada una habitación.

Esta mañana Federo esgrimió una pistola y mató a su compañera. Después intentó suicidarse, quedando en grave estado.

Se ignoran los móviles que impulsaron a Federo para cometer el crimen y querer privarse de su vida.

LAS DECLARACIONES DE RRASCO FORMIGUERA

Madrid 16.—Los republicanos autónomos han manifestado que disienten de las manifestaciones hechas en el Parlamento por el diputado señor Carrasco Formiguera.

Hacia una República en Escocia

Londres 16.—El diputado señor Govern, del grupo laborista independiente, presentó esta mañana a la Cámara de los Comunes un proyecto de ley encaminado a erigir a Escocia en una República.

Las Cortes Constituyentes

Ha continuado el debate sobre el Estatuto de Cataluña

LA CÁMARA TRATA DE LA INTERPELACION SOBRE LOS SUCECOS DE SEVILLA

Madrid 16.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

Se reanuda la interpelación del señor García Bravo Ferrer sobre la situación social en Sevilla.

El señor Fernández Castillejo expone detalladamente la actual situación en dicha provincia, especialmente en el campo, donde actúan gran número de agitadores.

Se dirige a los diputados de la extrema izquierda acusándoles de ser los causantes con sus campañas de esa situación, que va dirigida única y exclusivamente contra el régimen.

Le interrumpen varios diputados, entre ellos el comandante Franco, a quien el orador dice: «Cuando su señoría elogiaba al general Primo de Rivera, yo trabajaba ya para la instauración de la República.»

Entre los señores Fernández Castillejo y Franco se entabla un diálogo, que corta la presidencia a campanillazos.

Continúa el señor Fernández Castillejo relatando hechos revolucionarios, expresando que Sevilla no necesita de torneos oratorios, sino que se ejerza una política severa para evitar desmanes.

Es preciso, dice, que se lleve a Sevilla la Reforma agraria y desaparezca de allí la ley de términos municipales, por ser altamente perjudicial.

El ministro de Trabajo manifiesta que tiene que derogar el Parlamento, que fue quien lo votó.

El señor Fernández Castillejo. Pues que la derogue el Parlamento, porque se trata de una ley errónea de la República.

Termina diciendo que para poner término a la crisis que sufre Sevilla precisa aplicar la Ley a cuantos sindicatos combaten a la República.

Interviene el señor Ortega y Gasset, don Eduardo, quedando en el uso de la palabra para el martes.

Seguidamente se entra en el orden del día, aprobándose varios dictámenes.

A continuación prosigue el debate sobre el Estatuto de Cataluña.

El señor Xirau defiende un voto particular al artículo 2.º, antes el 4.º, referente a las regiones autónomas de los territorios limítrofes, amparado en la Constitución.

Le interrumpen los señores Algora y Villanueva, violentamente, diciendo:

—Eso es una deslealtad más. Los diputados radicales y otros increpan al señor Xirau.

El escándalo lo corta el señor Besteiro, quien dice:

—Es evidente el derecho que asiste al señor Xirau para defender su voto.

El señor Xirau insiste en la constitucionalidad de su voto.

El señor Lara, por la Comisión, dice que no puede aceptarla, y en votación ordinaria es rechazada por 155 votos contra 52.

El señor Valle defiende otro voto, que retira después de ser contestado por el señor Lara.

El señor Estévez defiende otro voto en el sentido de que el idioma oficial sea el catalán en toda la región.

Le contesta el señor Abad Conde y se desecha en votación por 149 votos contra 58.

El señor Ryo Villanova defiende una enmienda propugnando porque todos los catalanes tengan la obligación de saber y usar el castellano.

También pide que los periódicos de Cataluña se imprimen llevando una columna en catalán y otra en castellano.

Le contesta el señor San Andrés por la Comisión, y es desechada la enmienda por 210 votos contra 43.

El presidente del Consejo y los ministros de Estado y Hacienda leen varios proyectos de ley.

El señor Casanova apoya una enmienda al artículo segundo, propugnando por una adición al párrafo quinto que tienda a evitar confusiones en la Matrícula.

El señor Lara, por la Comisión, pide que se aplique la votación de la enmienda para que pueda ser estudiada.

El señor Rey Mora defiende otra a fin de que los Tribunales de Justicia catalanes puedan usar la lengua vernácula. Sin embargo, cuando se plantean litigios entre individuos de distinta lengua, se utilizará el castellano.

El señor San Andrés apoya la enmienda anterior.

El señor Martín Martín apoya otra enmienda, y al contestarle la Comisión es desechada por 137 votos contra 18.

Lee una enmienda el señor Balbontín, en la que dice que la Enseñanza y defensa del idioma castellano dentro de Cataluña serán funciones del Estado.

Le contesta el señor Abad Conde por la Comisión, diciendo que en esa enmienda hay dos partes.

Una, que no tiene razón de ser, por que está defendida en la Constitución. La otra puede tener oportunidad de discusión en el momento en que se plantea el debate sobre Enajenación.

El señor Balbontín entiende que el momento de defender la enmienda es éste, y lo hace con la venia del presidente de la Cámara.

Dice que es partidario de que cada hombre se exprese en el idioma que crea que va a ser mejor en

tendido. Por eso mismo tiene que defender todas las modificaciones encaminadas a no privar a los trabajadores de ningún instrumento que le convenga.

Por último, el señor Balbontín retira la enmienda.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

El programa parlamentario para mañana

Madrid 16.—El presidente del Congreso anunció esta noche a los periodistas que al comenzar la sesión de mañana el señor Gualart (don Antonio) defenderá una proposición incidental pidiendo que se levante la sanción impuesta al obispo de Segovia.

Después dijo que se iba a tratar de la forma en que quedará constituido el Tribunal que ha de juzgar a los encartados en los procesos instruidos por la Comisión de Responsabilidades y también se tratará del Estatuto.

Terminó diciendo que del artículo 2.º continuará la discusión en el día de mañana, habiéndose presentado dos enmiendas, que quedan aplazadas hasta que la Comisión vea la forma de incorporarlas en espíritu al dictamen y que el señor Unamuno consumará un turno en la totalidad del articulado.

El programa parlamentario para mañana

Madrid 16.—El presidente del Congreso anunció esta noche a los periodistas que al comenzar la sesión de mañana el señor Gualart (don Antonio) defenderá una proposición incidental pidiendo que se levante la sanción impuesta al obispo de Segovia.

Después dijo que se iba a tratar de la forma en que quedará constituido el Tribunal que ha de juzgar a los encartados en los procesos instruidos por la Comisión de Responsabilidades y también se tratará del Estatuto.

Terminó diciendo que del artículo 2.º continuará la discusión en el día de mañana, habiéndose presentado dos enmiendas, que quedan aplazadas hasta que la Comisión vea la forma de incorporarlas en espíritu al dictamen y que el señor Unamuno consumará un turno en la totalidad del articulado.

El programa parlamentario para mañana

Madrid 16.—El presidente del Congreso anunció esta noche a los periodistas que al comenzar la sesión de mañana el señor Gualart (don Antonio) defenderá una proposición incidental pidiendo que se levante la sanción impuesta al obispo de Segovia.

Después dijo que se iba a tratar de la forma en que quedará constituido el Tribunal que ha de juzgar a los encartados en los procesos instruidos por la Comisión de Responsabilidades y también se tratará del Estatuto.

Terminó diciendo que del artículo 2.º continuará la discusión en el día de mañana, habiéndose presentado dos enmiendas, que quedan aplazadas hasta que la Comisión vea la forma de incorporarlas en espíritu al dictamen y que el señor Unamuno consumará un turno en la totalidad del articulado.

El programa parlamentario para mañana

Madrid 16.—El presidente del Congreso anunció esta noche a los periodistas que al comenzar la sesión de mañana el señor Gualart (don Antonio) defenderá una proposición incidental pidiendo que se levante la sanción impuesta al obispo de Segovia.

Después dijo que se iba a tratar de la forma en que quedará constituido el Tribunal que ha de juzgar a los encartados en los procesos instruidos por la Comisión de Responsabilidades y también se tratará del Estatuto.

Terminó diciendo que del artículo 2.º continuará la discusión en el día de mañana, habiéndose presentado dos enmiendas, que quedan aplazadas hasta que la Comisión vea la forma de incorporarlas en espíritu al dictamen y que el señor Unamuno consumará un turno en la totalidad del articulado.

El programa parlamentario para mañana

Madrid 16.—El presidente del Congreso anunció esta noche a los periodistas que al comenzar la sesión de mañana el señor Gualart (don Antonio) defenderá una proposición incidental pidiendo que se levante la sanción impuesta al obispo de Segovia.

Después dijo que se iba a tratar de la forma en que quedará constituido el Tribunal que ha de juzgar a los encartados en los procesos instruidos por la Comisión de Responsabilidades y también se tratará del Estatuto.

Terminó diciendo que del artículo 2.º continuará la discusión en el día de mañana, habiéndose presentado dos enmiendas, que quedan aplazadas hasta que la Comisión vea la forma de incorporarlas en espíritu al dictamen y que el señor Unamuno consumará un turno en la totalidad del articulado.

El programa parlamentario para mañana

Madrid 16.—El presidente del Congreso anunció esta noche a los periodistas que al comenzar la sesión de mañana el señor Gualart (don Antonio) defenderá una proposición incidental pidiendo que se levante la sanción impuesta al obispo de Segovia.

Después dijo que se iba a tratar de la forma en que quedará constituido el Tribunal que ha de juzgar a los encartados en los procesos instruidos por la Comisión de Responsabilidades y también se tratará del Estatuto.

Terminó diciendo que del artículo 2.º continuará la discusión en el día de mañana, habiéndose presentado dos enmiendas, que quedan aplazadas hasta que la Comisión vea la forma de incorporarlas en espíritu al dictamen y que el señor Unamuno consumará un turno en la totalidad del articulado.

El programa parlamentario para mañana

Madrid 16.—El presidente del Congreso anunció esta noche a los periodistas que al comenzar la sesión de mañana el señor Gualart (don Antonio) defenderá una proposición incidental pidiendo que se levante la sanción impuesta al obispo de Segovia.

Después dijo que se iba a tratar de la forma en que quedará constituido el Tribunal que ha de juzgar a los encartados en los procesos instruidos por la Comisión de Responsabilidades y también se tratará del Estatuto.

Terminó diciendo que del artículo 2.º continuará la discusión en el día de mañana, habiéndose presentado dos enmiendas, que quedan aplazadas hasta que la Comisión vea la forma de incorporarlas en espíritu al dictamen y que el señor Unamuno consumará un turno en la totalidad del articulado.

El programa parlamentario para mañana

Madrid 16.—El presidente del Congreso anunció esta noche a los periodistas que al comenzar la sesión de mañana el señor Gualart (don Antonio) defenderá una proposición incidental pidiendo que se levante la sanción impuesta al obispo de Segovia.

Después dijo que se iba a tratar de la forma en que quedará constituido el Tribunal que ha de juzgar a los encartados en los procesos instruidos por la Comisión de Responsabilidades y también se tratará del Estatuto.

Terminó diciendo que del artículo 2.º continuará la discusión en el día de mañana, habiéndose presentado dos enmiendas, que quedan aplazadas hasta que la Comisión vea la forma de incorporarlas en espíritu al dictamen y que el señor Unamuno consumará un turno en la totalidad del articulado.

El programa parlamentario para mañana

Madrid 16.—El presidente del Congreso anunció esta noche a los periodistas que al comenzar la sesión de mañana el señor Gualart (don Antonio) defenderá una proposición incidental pidiendo que se levante la sanción impuesta al obispo de Segovia.

Después dijo que se iba a tratar de la forma en que quedará constituido el Tribunal que ha de juzgar a los encartados en los procesos instruidos por la Comisión de Responsabilidades y también se tratará del Estatuto.

Terminó diciendo que del artículo 2.º continuará la discusión en el día de mañana, habiéndose presentado dos enmiendas, que quedan aplazadas hasta que la Comisión vea la forma de incorporarlas en espíritu al dictamen y que el señor Unamuno consumará un turno en la totalidad del articulado.

El programa parlamentario para mañana

Madrid 16.—El presidente del Congreso anunció esta noche a los periodistas que al comenzar la sesión de mañana el señor Gualart (don Antonio) defenderá una proposición incidental pidiendo que se levante la sanción impuesta al obispo de Segovia.

Después dijo que se iba a tratar de la forma en que quedará constituido el Tribunal que ha de juzgar a los encartados en los procesos instruidos por la Comisión de Responsabilidades y también se tratará del Estatuto.

Terminó diciendo que del artículo 2.º continuará la discusión en el día de mañana, habiéndose presentado dos enmiendas, que quedan aplazadas hasta que la Comisión vea la forma de incorporarlas en espíritu al dictamen y que el señor Unamuno consumará un turno en la totalidad del articulado.

El programa parlamentario para mañana

Madrid 16.—El presidente del Congreso anunció esta noche a los periodistas que al comenzar la sesión de mañana el señor Gualart (don Antonio) defenderá una proposición incidental pidiendo que se levante la sanción impuesta al obispo de Segovia.

Después dijo que se iba a tratar de la forma en que quedará constituido el Tribunal que ha de juzgar a los encartados en los procesos instruidos por la Comisión de Responsabilidades y también se tratará del Estatuto.

EL FRACASADO COMLOT MONARQUICO

EL GENERAL BARRERA ES EL PRINCIPAL ORGANIZADOR Y PROMOTOR DEL MOVIMIENTO

En Santa Cruz de Tenerife es detenido el general Orgaz, complicado en la conspiración

Prestan declaración ante el juez el general Barrera, su hijo y otros complicados

Madrid 16.—Después de prestar declaración el general Barrera, marchó al despacho del jefe superior de Policía el criado del comandante Merino, declarando ante el juez por espacio de veinte minutos, quedando luego en libertad.

A las tres y media de la madrugada terminó de prestar declaración ante el juez especial señor Infante don Alfonso Barrera, hijo del general del mismo apellido, que fué el último que lo hizo.

Esta diligencia fué presenciada por el fiscal de la Audiencia de Madrid don Mariano Granados.

Después, los detenidos quedaron separadamente en distintos departamentos del Juzgado de guardia, guardándose absoluta reserva de estas declaraciones.

Los señores Merino y Valero marcharon al Juzgado de guardia, donde llegaron a las cuatro de la madrugada.

El general Barrera era el organizador y propulsor del movimiento. Se habían hecho compras de armas

Madrid 16.—Se ignora lo que haya declarado ante el juez señor Infante el detenido general Barrera; pero no sería aventurado decir que es organizador y propulsor, y la parte más importante del complot que se tramaba.

La Policía sabe ya con toda certeza que se hizo una compra de armas por encargo del ex barón de Mora, independientemente de las encontradas en la casa de la calle de Goya, y ha averiguado incluso que personas fueron las que intervinieron en la operación, como así mismo que se compraron armas cortas, operación que llevó a cabo de acuerdo con el ex barón el coronel retirado ya referido.

La declaración del general Barrera ha sido de gran importancia y gracias a ella se efectuarán servicios interesantes.

Disposiciones oficiales

La realización de ejercicios en las diferentes divisiones y Comandancias militares de España

Madrid 16.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes:

Autorizando la celebración el día 3 de Julio de las carreras denominadas Subida en cuesta al Cerro de San Miguel.

Autorizando la importación de trescientas toneladas de trigo duro con destino a la industria de almidonería de trigo.

Autorizando la importación en las Islas Baleares y en la Península de 25.000 toneladas de trigo.

Atendiendo a las manifestaciones hechas a este ministerio acerca de la conveniencia de establecer en el mes de Julio el horario de verano en las Bolsas Oficiales, este ministerio de Hacienda ha dispuesto que la hora de contratación oficial será a partir de primero de Julio hasta el 30 de Septiembre, de diez y media de la mañana a doce los días hábiles, exceptuándose los sábados, que continuarán siendo inhábiles a los efectos de las sesiones bursátiles.

El «Diario Oficial del Ministerio

El complot guarda estrecha relación con el descubrimiento hace algún tiempo

Madrid 16.—Ayer se practicó un registro en el domicilio del comandante retirado Vázquez de Aldama, encontrándose armas.

Dicho comandante declaró que las armas procedían del Tiro Nacional, a donde pertenece; pero se sospecha que las armas halladas proceden del ex barón de Mora.

También se llevó a cabo un registro en casa del general Barrera, encontrándose igualmente algunas armas.

La detención del comandante Merino

Madrid 16.—El comandante Merino fué detenido por encontrarse numerosos ejemplares de un periódico clandestino monárquico, titulado «El Alacrán».

Nuevas diligencias en el complot monárquico

Madrid 16.—Ayer se practicó de declaración ante el jefe superior de Policía la sirvienta de la casa del señor Merino, que no aportó dato alguno de interés.

A las cuatro y media de la tarde el juez especial señor Infante se constituyó en el Juzgado para continuar las diligencias.

Nuevamente prestaron declaración los detenidos, dándose como posible que el general Barrera haya negado las maniobras que se le atribuyen.

El ex concejal de la dictadura señor Cola habrá justificado su conocimiento con el ex barón Mora, por haber ido repetidas veces a su casa a reclamarle unos trabajos.

Por su parte el ex barón de Mora se asegura ha dicho que recibió en cargo de comprar armas, pero guardando el secreto de quién se lo encomendó ni dónde las compró.

Lo que dice el jefe superior de Policía

Madrid 16.—Por ausencia del director general de Seguridad, que marchó hoy al Pardo con motivo de la ceremonia allí celebrada, a la que asistió el presidente de la República, los periodistas fueron recibidos esta tarde por el jefe superior de Policía, señor Aragonés.

Este manifestó que el complot monárquico tenía importancia por la cantidad y calidad de las personas mezcladas en él.

Confirmando que ayer fué detenido en Tenerife el general Orgaz, el cual se hallaba en situación de disponible forzoso.

No se hallaba en el mismo caso el general Barrera en el momento de ser detenido en Barcelona, pues tenía solicitado el retiro, por lo que se ha seguido con él el trámite corriente.

En cuanto al comandante Merino dijo el señor Aragonés que no había sido puesto en libertad por no haber sabido aclarar su intervención en el asunto y haber sido encontrados en su domicilio manifiestos monárquicos y paquetes del periódico «El Alacrán».

Al ser interrogado negó su participación en los hechos, no sabiendo aclarar la procedencia de dichos ejemplares.

Como el jefe superior de Policía le inquiriera respecto a las visitas que el comandante Merino hacía al ex barón de Mora, dijo que obedecía a diversos motivos, entre ellos a tener una cuenta pendiente.

El Sr. Infante, a la Dirección de Seguridad

Madrid 16.—A última hora de la tarde se presentó en la Dirección General de Seguridad el juez señor Infante, y como no se hallaban allí ni el director general ni el jefe superior, confirió con el comisario general señor Maqueda.

Lo que dice «Luz»

Madrid 16.—El periódico «Luz» publica el siguiente suelto:

«Ya que no puede hacerse otra cosa por falta de datos oficiales de los detalles que dejamos señalados, se desprende que la organización contaba con elementos suficientes para hacer una propaganda eficaz entre sus secuaces.»

Hay que fijarse especialmente en el detalle de que tenían una imprenta a su disposición para proclamas, folletos, etc.»

Registros en busca de armamento

San Sebastián 16.—Continúa guardándose gran reserva con respecto al asunto de las armas de Eibar.

Se han practicado registros, que resultaron infructuosos, en los domicilios del ex marqués de Valdeapino y del ex conde de Valcabra, en Artzgorraga.

Se dice haber sido detenido Martínez Anido

Barcelona 16.—Durante todo el día se han practicado diligencias por la Policía con motivo de las ramificaciones que pudiera tener en esta ciudad el complot monárquico en Madrid.

Hasta ahora no se han practicado nuevas detenciones, pero se anuncia que se llevará a cabo.

Esta tarde se dio por la radio la noticia de haber sido detenido Martínez Anido en una provincia española y el gobernador ha ordenado se hagan diligencias para imponer una sanción.

Disposiciones oficiales

La realización de ejercicios en las diferentes divisiones y Comandancias militares de España

Madrid 16.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes:

Autorizando la celebración el día 3 de Julio de las carreras denominadas Subida en cuesta al Cerro de San Miguel.

Autorizando la importación de trescientas toneladas de trigo duro con destino a la industria de almidonería de trigo.

Autorizando la importación en las Islas Baleares y en la Península de 25.000 toneladas de trigo.

Atendiendo a las manifestaciones hechas a este ministerio acerca de la conveniencia de establecer en el mes de Julio el horario de verano en las Bolsas Oficiales, este ministerio de Hacienda ha dispuesto que la hora de contratación oficial será a partir de primero de Julio hasta el 30 de Septiembre, de diez y media de la mañana a doce los días hábiles, exceptuándose los sábados, que continuarán siendo inhábiles a los efectos de las sesiones bursátiles.

El «Diario Oficial del Ministerio

Disposiciones oficiales

La realización de ejercicios en las diferentes divisiones y Comandancias militares de España

Madrid 16.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes:

Autorizando la celebración el día 3 de Julio de las carreras denominadas Subida en cuesta al Cerro de San Miguel.

Autorizando la importación de trescientas toneladas de trigo duro con destino a la industria de almidonería de trigo.

Información política

LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES HA DECRETADO EL PROCESAMIENTO DE MARCH

El presidente de la República asiste a un acto militar en El Pardo

Reunión del Consejo de la Economía Nacional

Madrid 16.—El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que hoy se reunió el Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

También se reunió la Junta Central de Reforma agraria.

Agregó el señor Domingo que el problema más importante que se discutirá fué el de los baldíos de Alburquerque.

Ya tiene redactado el decreto constituyendo el Instituto de Reforma Agraria, y tan pronto como se apruebe en el Parlamento quedará constituida la Junta, para que desde el primer momento actúe con carácter definitivo, teniendo plena autoridad todos los organismos.

El ministro lamentó no poder aceptar la invitación que le han hecho las autoridades y organismos que intervienen en la feria de Burgos para asistir a la exposición de maquinaria agrícola que se inaugura el día 29 del actual.

En representación del ministro concurrirán el subsecretario y el director general de Agricultura.

Mañana el señor Domingo asistirá con el presidente de la República a la sesión inaugural del Congreso de las Sociedades Económicas de Amigos del País.

Un proyecto del ministro de la Gobernación

Madrid 16.—El ministro de la Gobernación tiene preparado, y seguramente lo llevará al Consejo de ministros de mañana, un proyecto de ley regulando la provisión de vacantes y destituciones y evitando en absoluto la demora en el pago a los médicos titulares.

Manifestaciones del ministro de Trabajo

Madrid 16.—El ministro de Trabajo, hablando con los periodistas, a la salida de la sesión de Cortes, les manifestó que las declaraciones hechas por el señor Fernández Castillejo sobre Sevilla no habían sido para suprimir la ley de territorio municipal en Sevilla, por la sencilla

razón de que allí no se había aplicado.

Acto militar en El Pardo con asistencia del presidente de la República

Madrid 16.—Hoy se ha celebrado en el pabellón de la Zarzuela del Pardo el acto militar organizado por el comandante jefe de la escolta presidencial señor Orga, asistiendo el presidente de la República y autoridades.

Después de realizarse algunas maniobras y un gran desfile, se celebró un almuerzo.

Se notifica al señor March el auto de procesamiento

Madrid 16.—Poco después de las cuatro de la tarde se reunió en una de las sesiones del Congreso la Subcomisión quinta de Responsabilidades, encargada de estudiar y tramitar el asunto March.

Compareció el teniente coronel de la Guardia civil señor Gascon, actual jefe de la comandancia de Orense.

Parece ser que se expresó en términos de mucha importancia para el asunto que se persigue, dado que el declarante fué inspector general para la represión del contrabando.

La Comisión estuvo después en la cárcel, notificando al señor March el procesamiento y entregándole copia para que pueda apelar de él.

Luego recibió declaración al detenido.

La Subcomisión ha citado al jefe de la brigada social señor Aparicio, a Bertrán y Musitu, que no se sabe si podrá comparecer mañana por hallarse en París, y al director de un periódico de derechas.

Ej caso de Calvo Sotelo como asesor del Banco de España

Madrid 16.—El diario «Luz» da algunos detalles sobre el caso de Calvo Sotelo como abogado asesor de la sucursal en París del Banco de España. Dice que al fijar su residencia en París, solicitó su ingreso, pero estudiado el asunto se ha visto que es imposible.

El Tribunal ha condenado a muerte a Angelo Starbelletto, acusado de querer atentar contra la vida de Mussolini.

Será fusilado por la espada mañana, al mismo tiempo que Bivone.

Detención de una señora complicada en una estafa

Barcelona 16.—Ha sido detenida una señora llamada Victoria Sales, que quedó rigurosamente incomunicada en los calabozos del Juzgado de guardia, a disposición del presidente de la Audiencia.

Como quiera que dicha señora había tenido intervención directa en favor de la dictadura, se supona que estuviera complicada en el complot monárquico, pero se ha sabido que la detención obedece a un delito vulgar.

Parece que se trata de un hecho ocurrido hace días, y del que se considera culpable a la mencionada señora, que es casada y separada de su marido, propietaria de una platería y perteneciente a varias instituciones benéficas.

Se ha averiguado que hace dos meses la detenida invitó a una fiesta al señor Maciá, pero éste no aceptó por haberse enterado de que aquella mantuvo estrechas relaciones con los hombres de la dictadura.

Trátase efectivamente de un intento de colchico, habiendo intervenido el juez de Instrucción del distrito de la Universidad.

NOTAS DE AVIACION

LA IMPLANTACION DE NUEVAS RUTAS AEREAS

Los aeroplanos ingleses están con- centrados en muchas partes del mundo a trabajos encaminados a la im- plantación de nuevas rutas aéreas y a la mejora de las ya existentes.

El Real Cuerpo de Aviación fué, por ejemplo, el primero en llevar a cabo una serie de importantes trabajos para organizar la línea aérea a través del África desde El Cairo hasta la Ciudad del Cabo.

No debe olvidarse este importante aspecto pacífico de la labor de los aeroplanos militares británicos. Con frecuencia los problemas estratégicos de las defensas aéreas del Imperio y de las patrullas marines imponen el empleo de aeronaves de tal modo que son de un inmenso valor potencial para el desarrollo de la aviación comercial.

Como ejemplos elocuentes de esta última categoría de actividades pueden citarse la inspección de la ruta aérea entre Calcuta y Singapur, que se lleva a efecto en la actualidad con el concurso del Gobierno de Siam, y la fotografía aérea de la frontera del protectorado británico del Somaliland y de Abisinia, cuyos trabajos han sido emprendidos para ayudar en sus labores a la Comisión Demilitadora que representa a los Gobiernos de la Gran Bretaña y de Etiopía.

En el oriente se proyectó un amplísimo reconocimiento para rectificar y modernizar los mapas existentes. Se están trazando planos esmerados con indicación de los sitios adecuados para aterrizar, como también los puntos que se sabe son extremadamente peligrosos en condiciones atmosféricas desfavorables al vuelo, recogiendo el mismo tiempo todos los demás informes que son de interés a los aviadores y compilándolos en forma fácilmente accesible. La sección de la ruta por territorio siamés—entre Alor Star y Victoria Point—no había sido des- arrollada anteriormente, aunque es una de las etapas más difíciles del viaje de 3.200 kilómetros desde Calcuta hasta Singapur.

El Real Cuerpo de Aviación procuró conseguir el apoyo de las autoridades siamesas para cerrar esta legua. Se aceptó el ofrecimiento de que el Gobierno de Siam debería utilizar los servicios de las unidades aéreas británicas en la proyectada inspección aérea y en la selección de los puntos destinados a campos de aterrizaje, y se dio principio a los trabajos recientemente.

Las operaciones de inspección aérea por toda la frontera de Abisinia serán ejecutadas bajo la dirección de un oficial del Real Cuerpo de Aviación que ha sido nombrado miembro de la Comisión, con el deber especial de aconsejar respecto al mejor empleo de los aeroplanos asignados a los vuelos de inspección. De esta manera se proveerá a la Comisión de un volumen de información visual exacta que permitirá tomar decisiones sobre todos los puntos dudosos. Y los trabajos se llevarán a cabo con mucha más rapidez y a un costo reducido comparado con la inspección laboriosa del terreno que sería necesaria si no se empleasen las máquinas voladoras.

Los aeroplanos británicos han sobrepasado anteriormente esta región en trabajos análogos de inspección aérea. Gran parte de las inspecciones que fueron precisas para delimitar la frontera del Somaliland británico e italiano fueron ejecutadas por la cámara aérea.

También se emplean aviones e hidroplanos pertenecientes al R. C. de Arabia para la inspección y desarrollo de una ruta aérea por las costas de Arabia entre Baer, en Iraq y Aden, la base británica a la entrada del Mar Rojo. La línea de la costa se extiende por cerca de 5.000 kilómetros e indiscutiblemente ofrece posibilidades para un servicio regular, presentando un nuevo medio de comunicación entre una gran parte de Asia, del África oriental y del Sudeste, como igualmente un transporte rápido por toda la costa, la cual no está servida actualmente por velucos buques de vapor y de vela.

La totalidad de la costa árabe del Sur desde Aden hasta Ras el Had, que se halla en un promontorio en el extremo oriente de la Arabia, ya ha sido inspeccionada. Se han es-

instalado en algunos puntos depósitos de combustible. Entre Mirbat y Khor Jaramah, distancia de aproximadamente 800 kms., existe un trayecto difícil para el empleo de aviones terrestres; pero un punto de escala intermedio escogido en la isla de Masira reducirá considerablemente la extensión del vuelo sin escala exigido por un servicio comercial regular. No hay parte alguna de esta ruta que esté lo suficientemente desarrollada para una explotación periódica, pero los trabajos progresan de modo satisfactorio. Últimamente el oficial comandante de Aeronáutica en Iraq pudo servirse de esta organización para trasladarse por avión a Mirbat y entrevistarse con el comandante de Aden, que había venido al punto de la cita con un grupo de aviones terrestres.

Coliseo Olympia

Grandioso programa de cine sonoro Hoy VIERNES 17 de Junio de 1932

En sección continua a las 4, 6, 30 y 11.

PROGRAMA

1. ESTRENO de la divertida película de DIBUJOS ANIMADOS Sonora titulada CAZANDO PATOS

2. ESTRENO de la gran superproducción FOX sonora titulada CASI CABALLEROS

por los famosos actores VICTOR MAC LAGLEN, LEW ODY, EDDIE GRIEON y la encantadora actriz FAY WRAY.

Emocionante historia de los buscadores de Oro en California, sus rivalidades y luchas. 200 carretas en carrera vertiginosa.

Precios: Butaca de patio... 1,00 Pasajina Idem Principal... 0,50 Id. General... 0,40 Id.

Mañana, EXITO MONUMENTAL SIN NOVEDAD EN EL FRENTE

El más interesante documento de la GRAN GUERRA

Sucesos de ayer

Un niño atropellado por un automóvil

En la Casa de Sencorru fué curado el niño Antonio Flores Remacho, de cinco años, domiciliado en Mirasol, 11, el cual sufrió una contusión, con magullamiento, en el pie izquierdo.

La lesión se la había producido al ser atropellado por un automóvil cuyo conductor y demás circunstancias se ignoran.

Se llevan la ropa de la torre

De una torre cubierta de la casa número 33 de la calle de Mesones se han sustraído a don Ángel Rodríguez Vargas prendas de vestir, que tenía allí puestas a secar, por valor de unas 75 pesetas.

Presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría de Vigilancia.

Un guarda de campo agredido

En el pueblo de Churrina, de donde es natural, fué agredido por los vecinos Manuel Linares, Antonio Gaspaluo y Francisco Narváez, el guarda de campo José Cara Pallán, el cual resultó con una herida en la región frontal, que le curaron en el hospital de San Juan de Dios.

Dos menores caen por las escaleras

El niño Santiago de Alarcón Montoro, de tres años, que habita con sus familiares en Jaramine 36, se produjo una herida contusa en la región occipital al caerse por las escaleras de su casa.

Miguel Rodríguez Gómez, de cuatro años, cayó por las escaleras de su domicilio, produciéndose lesiones leves, que le curaron en el Hospital provincial.

Entre niños

Otro niño que con el jugaba le arrojó una piedra a Manuel Pastor González, de 8 años, produciéndole una fuerte contusión en el párpado inferior.

A Gabriel Martín García, habitante en Gardillo, 15, le asistieron en el Hospital de una herida contusa en el labio inferior, que le había ocasionado otro niño al darle un puñetazo cuando se encontraban en el Campa de San Jerónimo.

DE HACIENDA

Pagos para el día 17

Por esta Delegación de Hacienda se han efectuado libramientos a don César Sebastián, don José Godoy, don Joaquín Guerrero, don Eduardo Iturriza y don José López Jurado.

CASA LEYVA

SEMILLA de ALFALFA de PROVENZA SEMILLAS de HORTALIZAS y LEGUMBRES especiales y seleccionadas Juan Leyva. MERONER 2.15 Granada

LA CALLE

DIA 13

Debita de haber dos clases de periódicos: los que informan sobre los sucesos y los que informaran sobre lo no sucedido. La idea no es nueva.

Debita ampliarla, pero desistimos por hoy. Por lo pronto, el periódico se llamará así, pero falsamente, porque no representaría nada más que la periodicidad de su aparición y no el suceso periódico anterior. Grave inconveniente. Los zapatos blancos se reflejaron en las aceras charoladas del aguacero de Junio. Los autos pasaron todo lo velozes que aguantar podemos Mancháronos nuestros trajes de alvoso verano. Y es que, cuando llueve, los autos se refugian en la caja de chupones que el agua les ofrece con aceptación ocasional; pero arrepenidos de esta condescendencia huyen más allá, ceñida a sus bigotes, rasca la mala interminable del agua.

Si existiera ya un periódico de lo no sucedido, esta crónica imposible se apreraría en sus columnas como el artículo de fondo.

DIA 14

Uno de los grandes atractivos de la vida es comprobar cada día con el anterior. Otro. El de leer los boletines meteorológicos. Otro más. El último. Ver cómo en las predicciones del tiempo nos equivocamos todos.

El arco iris, ayer. Mi corbata clara, hoy. Y mucha prisa por llegar a no se sabe dónde; huyendo del sol y de la lluvia; refugiándose bajo el toldo ambulante del paraguas, bajo el parasol, que no acaba de derretirse, de los comercios.

Siempre contra los elementos, indispuestos como a ellos, el hombre no encuentra apacitividad cuando quiere estar tranquilo; huye y no puede huir. Arco iris y alfombra y arcos de sol; todo con prisa.

MANUEL RAMOS



Cádiz

La mejor playa andaluza COMISION DE FIESTAS Y PROPAGANDAS AYUNTAMIENTO DE CADIZ

TEATROS y CINES

Salón Nacional

Hoy se estrena en este popular cine la producción titulada 'El Defensor'. También se estrenan la preciosa revista sonora 'Pathé Journal' y como fin de fiesta la película de dibujos 'Bromitas a mí'.

Coliseo Olympia

La 'Fox Film Corporation' presenta hoy en este Coliseo la interesante producción titulada 'Casi Caballeros', cuyo argumento es el tomado de una interesantísima novela del Oeste americano.

Teatro Isabel la Católica

Esta noche anuncia la compañía de Manuel París una comedia que está obteniendo un éxito enorme en Valencia. Se titula 'Aquí están las mujeres' y es original de los notables escritores señores Morcillo y González. La Empresa no altera los precios populares de 1,50 butaca y 0,50 entrada general.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

Dr. García D. Marté

Calle 'Artes de las Especies', número 11, en la Pasadizo de la 'Calle'.

RAM. VI. A. núm. 57

Consulta de preferencia, de 1 a 2; ordinario, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

LAS OBRAS EN LA HUERTA DE BELEN

En una nota que nos ha enviado el Sindicato del Ramo de Construcción se llama la atención de los trabajadores sobre los desperdicios en las obras de los chalets que en la huerta de Belén construye la Caja de Previsión.

Dicen que todavía quedan por construir, según el proyecto, 39 chalets, más el derribo del antiguo penal, y que en estas condiciones están amenazados de quedarse sin trabajo sesenta padres de familia. Llaman la atención sobre esto con objeto de evitar posibles conflictos.

Semilla de Remolacha Forrajera y Azucarera de gran rendimiento SEMILLA de ALFALFA de PROVENZA SEMILLAS de HORTALIZAS y LEGUMBRES especiales y seleccionadas Juan Leyva. MERONER 2.15 Granada

Salón Nacional

Temporada de Cine Sonoro Reproducción de sus películas ORPHEO SINCRONICO Hoy VIERNES 17 de Junio de 1932

En sección continua a las 3 y 1/2, 5 y 1/2, 7 y 1/2, 9 y 1/2 y 11 y 1/2

Estupendo programa

1. Sinfonia.

2. Estreno de la Revista de Informaciones mundiales.

Pathé Journal Sonoro

3. SUBYUGANTE ESTRENO de la interresantísima producción de vigoroso argumento y de intensa emoción, sonora, de largo metraje. TOTALMENTE HABLADA EN FRANCÉS, titulada

El Defensor

Colonial interpretación de los magños artistas LOUISE LAGRANGE, MARCEL VIBERT y MAXIMILIANO

4. FIN DE FIESTA con la exhibición de la graciosa película sonora de Dibujos Animados titulada

¿BROMITAS A MI?

Popularísimos precios: Butaca 60 cts.

Mañana Sábado.

El Expreso del Amor

Sobrio estreno.

MILITARES

Ley

Ascensos.—Sanccionada y decretada por las Cortes se publica una ley de ascensos por la que todos los alféreces procedentes de las Academias, así como los que no lo sean y tengan mayor antigüedad que aquellos, sean ascendidos en 14 de Julio próximo, previa declaración de aptitud.

Escalafón

Circular.—Se autoriza al escribiente de primera de Oficinas don Bernardo Mértin Vega para publicar el escalafón del Cuerpo de Subalternos del Ejército en lo que respecta a la sección de maestros herradores-forjadores.

Cuerpo Auxiliar Subalterno

Circular.—Se proroga hasta el 14 de Julio el plazo para petición de ingreso en dicho Cuerpo.

Carabineros

Retiro.—Se concede para Cáceres el retiro al teniente de la comandancia de Estepona don Andrés Morán.

Vida obrera

A los obreros de Artes blancas

Por la presente se pone en conocimiento de los obreros de toda la provincia a pertenecientes a los oficios de panadería, harinera, chocolatería y confitería, que el día 26 del corriente tendrá lugar una asamblea magna en el local social de este Sindicato, en la calle de San Martín, en la que tomarán parte varios oradores de la localidad y de la provincia.

Como el asunto a tratar en dichas asambleas es de sumo interés por tratarse del estudio de las nuevas bases que han de regir en toda la provincia, se ruega la asistencia de todos, tanto los asociados o no lo sean, sin fijados o no, puesto que a todos por igual nos interesa.

El acto tendrá lugar a las once de la mañana.

Por la Comisión organizadora, Juan L. Nares, Gabriel Gallegos, Cristóbal Fernández, Luis González, Antonio Galán.

Doctor MEGIAS

Medicinas y Profesor de la Universidad

Consulta de afeciones de OJOS-NARIZ-GARGANTA

Gran Vía, 39 De 3 a 6

LOS PRECIOS DE LOS ARTICULOS DE CONSUMO

He aquí la relación de los precios establecidos por el Comité provincial de Información Comercial para la segunda quincena de Junio actual:

Los procedimientos de otras provincias: Pasas, 100 kilos, 215 pesetas; maíz, 55; cebada, 59; matizado, 100 kilos, 60; bacador, 100 kilos, 170; bacador, 100 kilos, 180; carbón negro, 100 kilos, 103 45; carbón blanco, 100 kilos, 108 45. Los precios de la provincia por 100 kilos: trigo, 53; maíz, 55; cebada, 59; salvado, 23; pan, 14; garbanzos, 80 y 200; lentejas, 103 45; 100 kilos, 108 45. Los precios de la provincia por 100 kilos: trigo, 53; maíz, 55; cebada, 59; salvado, 23; pan, 14; garbanzos, 80 y 200; lentejas, 103 45; 100 kilos, 108 45. Los precios de la provincia por 100 kilos: trigo, 53; maíz, 55; cebada, 59; salvado, 23; pan, 14; garbanzos, 80 y 200; lentejas, 103 45; 100 kilos, 108 45.

LA PATRIA HISPANA

Seguros, pone en conocimiento de sus asegurados, colaborador público en general, que el periodo de formar parte del per-



PROTEJA su habitación y sus alimentos contra las hormigas. Estos insectos minúsculos y sucios se presentan en apretadas filas desde que alguno de sus exploradores anuncia: «Ahi hay comida y no Flit». Antes de que se dé usted cuenta, han invadido ya toda su casa y recubren sus alimentos de microbios.

El medio rápido y seguro de matar las hormigas, las moscas, los mosquitos y todos los insectos, es pulverizar Flit, insecticida famoso en el mundo entero. Exija siempre el soldado sobre el bidón amarillo con franja negra. No se vende a granel.

Si el bidón no está precintado, rechácelo, no es FLIT

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS y Cia., Cortes, 501-A, Barcelona

Sucursal: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma M.

T. S. H. Programa

De 8.00 a 9.00: Diario hablado de Unión Radio 'La Palabra'. Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos, a las 8,00, 8,20 y 8,40.

11.00: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.

13.00: Sobremesa. Campanas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto: «Dauder» (peso-doble). Lope; «Liebesfreud», Kreisler; «Mujer traicionada» (canción), Schipa y Cutillo; «Zambra gitana», Barrios; «Arle», Bach; «Island», Morgan; «Otello» (era la notte), Verdi; «Cuentos de los bosques de Vietnam» (vals) Strauss.—Revista cinematográfica, por Fernando G. Manilla: «Andanías», Paganini; «Danzas húngaras núms. 1 y 3» Brahms.

15.20: Noticias de última hora.—Información directa de Unión Radio.—Índice de conferencias.

15.30: Fin de la emisión.

19.00: Tarde. Campanas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del oyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radiotelevisores.)

19.50: Currículo de conferencias organizado por la Ilustración Social «Cultura». Continuación del Programa del Oyente.

20.15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

20.30: Fin de la emisión.

21.30: Campanas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

(Noticias recibidas después de las 20.30.) Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión R. dio).

Primera parte.—«Leonora» (ópera número 3), Beethoven; «Pelea y Melisenda» (sencillo), Fauré; «Triana», Albéniz.

Segunda parte.—«Sinfonía en mi bemol» (número 39), Mozart.

Tercera parte.—«La consagración de la primavera», Stravinsky.

23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24.00: Campanas de Gobernación. Cierre de la Estación.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN

PIEL Y VENEREO - SIFILIS

Consulta de 8 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5.

Duquesa, 11, pral. Visita domicilio

UN PLEITO

Se ha recibido en esta Audiencia el pleito seguido por el Juzgado de Vélez Rubio, a instancia del alcalde y concejales cesantes sobre propiedad de las aguas potables.

Se han cursado invitaciones a los Colegios de médicos, farmacéuticos, practicantes y profesores en partidos.

El acto es público e interesa igualmente a personas extrañas a la ciencia médica.

Todos los ciudadanos están interesados en lograr la disminución de estas dolencias, en cuyo creciente desarrollo tienen la principal causa la apatía y la ignorancia.

Grandes Talleres de Fundición y Construcciones Metálicas

CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO

Ingenieros Constructores

Oficinas y talleres generales: Paseo de la Bomba

Teléfono. 1.823

Talleres para la construcción de bombas:

Gran Capitán, 18. Teléfono 2.500. Granada

Fabricación de las bombas patentadas VALARCE

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

Instalación completa de Molinos Aceiteros

Le situación actual

Nuevos sistemas económicos

Desde un plano puramente objetivo es consolador comprobar la evolución de las ideas en materias económicas y sociales. Se ha comprendido, por fin, la importancia de una acción coordinada en torno a estos problemas que hoy rigen la marcha de los pueblos. Un desmoronamiento exclusivamente individual de las actividades financieras, industriales y comerciales no conduce más que a una economía anárquica, insuficiente en unos casos para las necesidades nacionales y que desborda, en otros, las posibilidades de exportación y de consumo.

La política ya no es, no puede ser, ideológica solamente. Esto ha llegado ya a todos los niveles. Así, desde los esferas oficiales se llevan a la práctica iniciativas como la de ese Consejo Ordenador de la Economía Nacional, de cuya labor hay que esperar frutos muy sazonados. En las agrupaciones políticas y sindicales se propugnan por organismos que orienten a las masas en este sentido y bien reciente es la creación, por parte de la Unión General de Trabajadores, de unas comisiones de estudios económicos y sociales para que concreten en el próximo Congreso de la organización las potencias que han de ser discutidas. Para el estudio de las posibilidades que los mercados norteaños ofrecen a los artículos españoles, se anuncia un inmediato viaje del director del Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, a Irlanda, Inglaterra, Escocia, Suecia, Noruega, Dinamarca, Holanda, Bélgica y Francia, donde pondrá de relieve las condiciones de la producción española. Y acaba de constituirse en Madrid una nueva entidad, el Instituto Económico Castellano, integrada por elementos técnicos, industriales, mercantiles y financieros, dedicada al estudio objetivo de los problemas económicos de España en general, y que se propone primordialmente propulsar el florecimiento de los intereses materiales de Castilla.

Esta renovación de procedimientos es un índice bien elocuente de cómo vamos incorporándonos a las grandes leyes del progreso universal.

TEATRO

Isabel la Católica

COMPANIA DE COMEDIA

Manuel París

Hoy VIERNES 17 de Junio de 1932

A las diez y media

ESTRENO ESTRENO

de la farsa cómica en tres actos original de los señores Morcillo y González Alvarez, titulada

AQUÍ ESTÁ MI MUJER

UN EXITO DE RISA

Butaca, 1,50; General, 50; Paraiso, 40

El domingo: LOS CHATOS de Muñoz Seca.

Servicios efectuados por la Inspección municipal de Abastos

Día 16 de Junio

Analizadas 16 muestras leche, resultando una en malas condiciones por falta de grasa, y las restantes buenas.

Decomisados 3 kilos de pescadillas por estar en malas condiciones.

Decomisados 41 kilos de pan por falta de peso, entre 40 y 110 gramos, y 4 kilos por falta de coadura.

Servicio de tarde.—Por la Inspección Sanitaria de Establecimiento fueron visitados cinco de colonias, sin novedad.

Analizadas cinco muestras de leche, resultando todas en buenas condiciones.

LA MODA PRACTICA es la revista más económica

En el Gobierno civil

Lo que dice el gobernador. Visitas y comisiones. La cuestión de Motril y Salobreña. Las bases de trabajo en algunos pueblos.

Al recibir a los periodistas al mediodía último, el gobernador civil señor Fernández Vega, salía una nutrida comisión de Motril y de Salobreña, la que había ido a enterarse de cómo iban las gestiones de su pleito, ya que se acercaba el fin del nuevo plazo dado por las fábricas para continuar admitiendo la caña.

Estuvieron en el Gobierno civil, cumplimentando al señor Fernández Vega, D. Rafael Navarro, el alcalde de Cijuela, el alcalde de Santafé y una comisión de aquel Ayuntamiento...

También estuvieron en el Gobierno para consultar o interesar del gobernador diversas resoluciones en asuntos de sus respectivas localidades o suyos propios, el alcalde y el presidente de la Sociedad obrera de Campotéjar...

Dijo el señor Fernández Vega a los periodistas que la mayoría de las visitas que le habían hecho de los pueblos era para consultarle diversas cuestiones relacionadas con quejas que en los mismos hay por ir los obreros de un término a buscar trabajo a los otros...

Los dos obreros de Almería que le han visitado era para interesarle el medio de trasladarse a dicha población, ya que carecían de recursos. De Albolote le habían visitado patronos y obreros para una cuestión surgida con motivo de las bases de trabajo para la siega.

Estuvo el gobernador la tarde anterior en Santafé, y visitó aquel Ayuntamiento.

La comisión de Trasmulas que le ha visitado al mediodía era para interesarle en la resolución de una cuestión de bases de trabajo, así co-

mo para parecido asunto le visitó la comisión de Lanteira.

El alcalde de Pinos Puente le visitó igualmente para hablarle de las bases de avenencia que desean establecer los obreros agrarios, para ver de resolver y terminar la huelga que vienen sosteniendo, y para quejarse de que no asisten los patronos a las reuniones, cuando son citados.

Le preguntamos al señor Fernández Vega cómo iba esta huelga de Pinos, y nos contestó que esperaba que terminara brevemente y que la ansiada avenencia entre patronos y obreros llegará cuanto antes, pues las corrientes iban siendo de cordialidad. Hasta el presente la huelga sigue, pero muy pacífica.

Y por último, nos dijo que la visita del secretario del Ayuntamiento de Murtas había sido para enterarse dicho señor en la suspensión que el referido Ayuntamiento había dictado, en su cargo, contra dicho secretario, rogando al gobernador vea antecedentes del asunto y resuelva en justicia.

En honor de los participantes en el concurso hipico nacional

Madrid 16.—Mañana tendrá lugar el banquete en honor de los que han participado en el concurso hipico internacional.

El equipo de oficiales españoles que marchó a Lisboa con tal objeto, recibió en aquella capital numerosos agasajos.

LA POLITICA MUNICIPAL EN MOTRIL

Se ha presentado en el Gobierno civil un escrito firmado por los concejales motrileños don Miguel Martín Avellaneda, don Antonio Costán Guerrero, don Manuel Molina Rodríguez, don Antonio Molina Porras, don Ignacio López García, don Antonio Molina Sáez, don Pedro Fernández Denia, don Antonio Tamayo Armada, don Antonio Martín Videras, don Narciso González Cervera y don Juan Cuella Chica.

Dicen los firmantes que desde la suspensión del alcalde señor González Cervera se paralizó la vida municipal. Han pedido al alcalde interino que se celebraran las sesiones reglamentarias, pero no han sido atendidos.

Hacen historia de las gestiones realizadas siendo gobernador de la provincia el señor Aguilera Rodríguez y añaden:

«Últimamente, al elevarse a destitución la suspensión del señor González Cervera, presentamos la mayoría absoluta de concejales que constituyen este Ayuntamiento tres escritos en distintos días pidiendo que se respetara la ley, obligándose al alcalde interino a celebrar sesión para elegir nuevo alcalde; mas como a pesar de ello las sesiones no se convocan, los concejales que suscribimos mandamos otro nuevo escrito al gobernador pidiéndole que, haciendo uso de las facultades que le confiere la ley municipal, nos enviara un delegado de su autoridad para que convocara y presidiera una sesión, en la que con absoluta justicia y sin consideraciones ni habilidades de nadie, pudiera ser elegido alcalde aquel concejal que obtuviera mayoría de votos; por este escrito siguió la misma suerte que los anteriores y aún la sesión sigue sin celebrarse ni haberse podido, por tanto, elegir alcalde, siguiendo el interino señor Puja.»

«Hoy—terminan diciendo—, nuestra petición concreta consiste en solicitar del recto proceder de V. E. nos mande un delegado que, obediendo al alcalde interino a obedecer

la ley y exigiendo las responsabilidades a que haya lugar, convoque y proceda una sesión, en la que sea posible elegir libremente alcalde y terminar con esta situación absurda.»

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

Nuestro folletín

Terminada la publicación de la novela "La mujer fatal", desde hoy insertaremos en nuestro folletín una de las más emocionantes obras de Carolina Invernizio. Se trata de una serie de relatos novelescos, que con el título de

"Cadena eterna" constituyen una historia dramática y sugestiva, que ha de gustar mucho a los lectores.

Hoy comenzaremos en nuestra edición de la tarde la publicación de

"La boda trágica" primera parte de "Cadena eterna"

Por esta Audiencia se han recibido los siguientes: En causa del Juzgado del Campillo contra José Ruiz Milán por esta y se le absuelve libremente.

Del Juzgado de Motril contra José María Castillo Alonso, por esta, y se le condena a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 600 pesetas.

También se condena a Abelardo Molina Martínez a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas por el delito de tenencia de armas, en causa del Juzgado de Baza.

Julio suspendido

La vista de la causa por jurado del Juzgado del Sagrario, contra Valentín Espejo Romero, por rapto, fué suspendida pro perdon de la ofendida.

Defensa al procesado el joven abogado don Francisco Ramos Peñalver.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 17 Sala de lo civil: Juzgado de Berja (Almería).—Doña Martirio del Castillo (hoy sus herederos) con doña María Sánchez Lozano, sobre cumplimiento; ponente, señor Morales; abogado, señor Hernández Enriquez; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial: Sección primera. Juzgado del Campillo.—Contra Eusebio Martínez de Castilla, por resistencia; ponente, señor Palacios; abogado, señor Ossorio; procurador, señor Roldán; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Emilia Blanco Peinado, por injurias; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ballester; procurador, señor Rivas; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario: Contra Angel Fajardo Puente, por rapto. Tribunal de Buzo; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Azpitarte; procurador, señor Taboada; secretario, señor Valverde.

Por esta Audiencia se han recibido los siguientes: En causa del Juzgado del Campillo contra José Ruiz Milán por esta y se le absuelve libremente.

Del Juzgado de Motril contra José María Castillo Alonso, por esta, y se le condena a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 600 pesetas.

También se condena a Abelardo Molina Martínez a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas por el delito de tenencia de armas, en causa del Juzgado de Baza.

Julio suspendido

La vista de la causa por jurado del Juzgado del Sagrario, contra Valentín Espejo Romero, por rapto, fué suspendida pro perdon de la ofendida.

Defensa al procesado el joven abogado don Francisco Ramos Peñalver.

TEMAS DE ESTE SIGLO LO MAS ESENCIAL

Los pasados campeonatos castellanos de atletismo han servido para afirmar nuestras creencias. En España no hay atletas, porque se carece de pistas adecuadas, y no hay pistas adecuadas, porque las Sociedades desfilan ante la labor profética que el deporte madre requiere.

Se hacen campañas fervorosas sobre esta o la otra figura del deporte y se olvida lamentablemente aquel que es el tamiz de todos ellos. Nada grada la potencialidad física de una nación mejor que el atletismo. En cualquier otro juego o «sport» cabrá hacer el resultado a la técnica o habilidad del triunfador, menos en éste.

Hay otro motivo más fundamental y profundo para que el atletismo tuviese el elevado lugar que por méritos le corresponde: La depuración racial.

Es infantil consignar la degeneración fisiológica que a cada lustro nótase en nuestros hombres. Cada vez más envenenada la Humanidad con vicios y enfermedades, vuela en el orbe seres contaminados de estas ponzoñas sociales, y cada día en mayor proporción aumenta el número de físicos y pacientes de todas índoles.

El hombre nacido en este ambiente espúreo se entrega ciego a buscar el dinero que contenga la inquietante avalancha; construye sanatorios y busca en la química el bacterio que neutralice al otro. Con este laudable propósito consigue retrasar la muerte algunos años.

Marañón, Asúa, Juarros y otros eminentes hombres de ciencia han escrito y disertado no poco sobre la conveniencia de un examen pre-matrimonial. Sus ideas siempre nos parecerían sabias y acertadas. El hombre que, cuando se trata de sus animales, pone especial cuidado en mejorar las razas mediante la selección de excelentes seminales, pospone tal conveniencia al lirismo

amoroso, y dota al mundo de hijos llenos de taras dolorosas, indicándoles el camino de la ciencia o el trabajo como el más firme para hacerlos hombres. Y ¿qué clase de hombres? Dejemos que los hechos respondan esta pregunta y también que plumas más autorizadas que la nuestra entren en terreno tan delicado.

Si hemos anotado los dos casos precedentes, ha sido tan sólo para señalar que quedan hombres que se preocupan de modo ferviente de sus hermanos. Unos, como último recurso, cuando la naturaleza carece de savia y vigor ha de condenarles a parasitar y no a vivir. Los otros, como un recurso para que esto no suceda, previniéndose en las condiciones fisiológicas de los productores. Pero son pocos, empero, los que se preocupan del tema más trascendental, o sea la juventud. Este es el primer tramo de la escala regeneradora, el que impedirá que estos establecimientos enclavados en las sierras, lleguen a absorberlos totalmente y que sus individuos ineptos para contraer matrimonio, vayan a él en una primavera de salud y virilidad.

Lo mismo que para evitar algunos crónicos padecimientos ya existe la protectora «membrada» de las vacunas, hay procedimientos para fortalecer el organismo hasta hacerlo poco vulnerable a estos males.

Si el hombre laborioso, por la constante preocupación que la lucha del vivir acarrea desatiende este importante problema, deja que sus hijos crezcan y respiten esa atmósfera enrarecida, el intelectual, el hombre de Gobierno y el de ciencia, deben dedicarle especial atención.

Gimnasios y pistas, construidas al tiempo que sanatorios, darán el más halagüeño resultado. Llegará una fecha en que sean menos necesarios los últimos y más los primeros.

A toda nación interesa los hijos; pero los hijos fuertes, llenos de optimismo, en una juventud vital, hijos dispuestos a cualquier esfuerzo que su patria necesite, pertrechados de esa disciplina que aprenden en el gimnasio y continúa en el campo del atletismo.

Que el bachillerato de su vida se forme sólo con los conocimientos científicos; si que también con las prácticas del ejercicio metodizado y el atletismo.

Recordamos, a este efecto, las constantes súplicas de un estimado colega a los Poderes públicos para la concesión de un terreno para atletismo, y recordamos, también, los sorprendentes beneficios de la pista universitaria. Han estado unos meses para que una turba de muchachos, tostados por el sol y derrochando vitalidad y alegría, eleven el nivel del atletismo castellano quedando campeones nacionales.

¿Qué fué necesario? Construir una pista y proporcionarle leve ayuda. El producto, como se verá, no puede ser más consolador: jóvenes que después de forzar su cerebro con el estudio, fortalecen sus músculos para que aquél guarde más sólido equilibrio.

Jóvenes que seguramente no pasarán por los sanatorios...

CARLOS ALCÁZAR Madrid Junio 1932.

El jefe del Estado al Pardo

Madrid 16.—El presidente de la República marchó esta mañana al Pardo para asistir a una comida en su casa.

También marcharon al mismo sitio, con igual objeto, el presidente del Gobierno y alto personal de Palacio.

AMNISTIA PARA DELITOS POLITICOS

Berlín 16.—La Dieta prusiana ha examinado en segunda lectura un proyecto de ley relativo a una amnistía general para los condenados por delitos de carácter político.

¡NO Haga Vd. Eso! El Ponerse constantemente Polvor en Malo para el cutis

Muchas mujeres sienten la necesidad de estar constantemente poniéndose polvos, con objeto de evitar que les brille la nariz o que les resaca la cara. No han podido nunca darse cuenta del efecto que esto puede causar en el cutis.

Una nueva e ingeniosa idea permite ahora a cualquier mujer ponerse polvos una sola vez por la mañana y conservarlos durante todo el día. Una buena cucharadita de espuma de crema mezclada con los polvos preferidos hace que éstos se mantengan tan firmes y adherentes que permanecen intactos a pesar del sol, del viento o de la lluvia y hasta en el salón de baile más caldeado.

En los Polvos Tokalon, la Espuma de crema está científicamente mezclada con los polvos más finos refinados. Por lo tanto, los Polvos Tokalon constituyen los únicos Polvos genuinos con Espuma de Crema. Ejercen también una acción tónica sobre la piel, estimulando los tejidos y no obstruyendo nunca los poros, lo que se produce al ponerse constantemente polvos.

Póngase usted Polvos Tokalon en la cara mañana por la mañana y aguarde el resultado.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

¿Queréis ingresar rápidamente en la Guardia civil o destinos públicos?, hay 600 vacantes. También reservados, Certificados de idoneidad, Fomento y última voluntad. 24 horas. Director Ordóñez. Agente Colegiado Preclados. MADRID.

SEÑORAS EL FLUJO Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ SE CURAN CON LAS IRRIGACIONES DEL DR. VALLEY Usadlas por higiene y para evitar contagios

RAFAEL MARTINEZ VAZQUEZ FABRICA DE PUERTAS METALICAS ABONOS DE REPARACION Y ENGRASE SAN DIEGO 20 TELEFONO 2-3-0-7

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos

ALBAICIN se venden dos casas números diez y doce de la calle de la Parra, con seis habitaciones cada una, azotea, patio y sitio para garage. Razón: Agua, 13, Taberna.

Se vende una gran estancia de lujo, mostradores y dos escaparates a propósito para cualquier Comercio. Razón: calle del Pino, n.º 4, tercero.

CAJAS, Estuches, Propagandas, Impresos, CARTONAJES ALHAMBRA.

SE VENDE FINCA, cerca Málaga, con jardín, huerta, y todas comodidades. Precio y pago por condiciones mejoradas. Para informes Eugenio Gutiérrez Sánchez, Delegación de Málaga.

ADMITIRIA en familia caballería estable, sitio céntrico, baño. Razón, esta Administración.

ESTILOGRAFICAS Uniq. que, Pelikan, Waterman Conklin. Librería Granada. Gran Vía, 49.

Fabricación de Abarcas Y Sandalias de goma, y almacén de neumáticos usados

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALLE. Exportación a provincias

Manuel R. Castillo. Duquesa, 2. Granada

Oposiciones

Oficiales terceros de este Ayuntamiento, 3.000 pesetas entrada. Auxiliares de Archiveros, 3.000 pesetas. Oficiales ministerio Agrícola, 5.000 pesetas. Auxiliares ministerio Gobernación y Agricultura, 3.000 y 2.500 pesetas. SE ADMITEN SEÑORITAS. No se exige título. Edad, desde 16 años.

Todas estas oposiciones se hallan en curso. Próxima convocatoria Correos, 4.000 pesetas. IDIOMAS, CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA, REFORMA DE LETRA, PROCEDIMIENTOS MODERNOS Y RAPIDISIMOS. Informarán detalladamente: José Vilchez, Padre Alcover, 2. 1.º (esquina calle de los Frailes) de 4 a 7.

MI LABOR

es bien sencilla; hago solamente porque el alumno aprenda. Clases. San José Baja, 42, duplicado.

200 Ptas. sin dejar empleo. Apartado 330 Madrid.

Traspaso barato, local calle Reyes Católicos. Informarán: Mesones, 41.

Alameda, Carrera Genil, 30, de 10 a 1 y de 3 a 6.

Carmen alquiler con garage. Razón: Codoni. Zacatín, 44.

AGLON AUTO-OIL

EL LUBRIFICANTE MAS SOLICITADO POR TODOS LOS BUENOS MECANICOS

ofrece la última hora del domingo!... ¡cuando todavía se respira el grato fragor de la fiesta, y se piensa con tristeza en la idea de seis días continuos de trabajo, de privaciones y desajustación... Mas al propio tiempo, ¡qué desazón, qué alegría anticipada, a proporción que va llegando este día deseado!... ¡qué embriaguez, por fin, cuando estamos en este día, tan fausto entre todos los días!...

¡Oh! ¡escasos y modestos placeres! ¡nunca habéis despertado la saciedad... el trabajo os da un atractivo, que es incomprendible para los ociosos! Pero los concurrentes a la reunión de la señora Herbaut no filosofaban aquella noche... reservaban su filosofía para el lunes.

¡No pierda Vd. la cabeza... Caldo MAGGI LA MARCA DE CALIDAD

Antonio Galdó Villegas MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS De la Gota de Leche y Consultorio de niños de pecho Profesor Clínico de la Especialidad en la Facultad de Medicina San Matías, 24 y 26 Tel. 2805 Consulta de 2 a 4

SANATORIO DE VALDELA SIERRA GUADARRAMA (MADRID)

Magnífica situación. Hermoso parque, 1.050 metros altitud. Confort. Ascensor. Terrazas. RAYOS X, Pneumotórax, Frenioectomía. Pensiones, 12-20 pesetas, incluida asistencia médica. Dirección: Santiago M. Cereceda. Guadarrama. Teléfono núm. 2.

Lea usted nuestra edición de la tarde

FOLLETIN DE "EL DEFENSOR" Núm. 94 LOS SIETE PECADOS CAPITALES EUGENIO SUE TOMO I Autorizada por la Casa RAMON SOPENA Provenza, 93 a 97. Barcelona

Herbaut, viuda de un comerciante, la cual gozaba de una escasa fortuna ganada honradamente. Esta digna señora tenía dos hijas, que se ocupaban la una en pintar en porcelana y la otra en grabar música, circunstancia que le había proporcionado contraer relaciones con Herminia, que, como se ha dicho ya, también la «duquesa», cuando le faltaban lecciones de piano, grababa música.

La reunión de la señora Herbaut se componía aquella noche, en su generalidad, de jóvenes leges y risueñas, cuyo número no excedía de quince; las más de ellas se llegaban a los veinte años y todas estaban dispuestas a terminar felizmente el domin-

luntariamente la cabeza al oír abrir la puerta de la antecámara que daba a la pieza de baile; pero, al ver las personas que entraban, la joven parecía arreprentarse, si bien que tarde, de su distracción. Otra vez se abrió la puerta, y Herminia dirigió una mirada investigadora y tal vez impaciente. Acababa de entrar Oliviero, el sobrino del comandante Bernabé.